

ACTA NUM. 309 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

EN ESE MOMENTO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, SOLICITÓ UN RECESO. EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO DE HASTA POR TREINTA MINUTOS, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.** SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRAMITE ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA QUE SE LEA EL CONTENIDO DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES EXPEDIENTES NÚMEROS: 5735, 5736 Y 5737 RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE TRES MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, YA QUE NO CUMPLEN CON LO

ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRAMITE POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 5735

PROCEDIENDO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, A DAR LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, E INICIADO POR LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 245 DEL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2009 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 50 DE FECHA DIECISIETE DEL MISMO MES Y AÑO; ENVIANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SU OPINIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL MENCIONADO MAGISTRADO EN FORMA POSITIVA.- ACORDÁNDOSE RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN SEGUNDO PERÍODO DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL C. **LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ**, CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL 28 DE JULIO DE 2019, Y SE LE LLAMA PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI, 99 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEJA, IVONNE BUSTOS PAREDES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

Expediente 5736

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL C. LIC. ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, E INICIADO POR LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 245 DEL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2009 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 50 DE FECHA 17 DEL MISMO MES Y AÑO; ENVIANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SU OPINIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL MENCIONADO MAGISTRADO EN FORMA POSITIVA.- ACORDÁNDOSE RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN SEGUNDO PERÍODO DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL C. **LIC. ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES**, CONTADOS A PARTIR DEL VEINTINUEVE DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL VEINTIOCHO DE JULIO DE 2019, Y SE LE LLAMA PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI, 99 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **FUE APROBADO EL**

DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.

Expediente 5737

EL DIP. MARTÍN MEDINA DE LUNA, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL C. LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO E INICIADO POR LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 245 DEL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2009 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 50 DE FECHA DIECISIETE DEL MISMO MES Y AÑO; ENVIANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SU OPINIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL MENCIONADO MAGISTRADO EN FORMA POSITIVA.- ACORDÁNDOSE RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN SEGUNDO PERÍODO DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL **C. LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS**, CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL 28 DE JULIO DE 2019, Y SE LE LLAMA PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI, 99 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEJA, PROPONIENDO QUE SE AGOTEN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

CONTINUANDO CON LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, MARCELA MARÍA LÓPEZ RIZZO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, SEÑALÓ QUE ANTE LA ALERTA NACIONAL POR EL BROTE EPIDEMIOLÓGICO PROVOCADO POR LA INFLUENZA PORCINA, LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA HACEN PATENTE LA SOLIDARIDAD CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS FEDERALES Y ESTATALES, Y EN UNA ACTITUD RESPONSABLE HAN ADOPTADO MEDIDAS PREVENTIVAS PARA SALVAGUARDAR AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA INSTITUCIÓN Y A LA POBLACIÓN QUE REQUIERE DE SUS SERVICIOS. REFIERE EL DIPUTADO VALLE DE LA O, QUE LAS SESIONES DEL PLENO CONTINUARÁN DE MANERA NORMAL HASTA EN TANTO LAS AUTORIDADES DE SALUD LO PERMITAN. SIN EMBARGO SE

RESTRINGIRÁ EL ACCESO PARA EVITAR AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN EL RECINTO. ASIMISMO, RECOMIENDAN A TODO EL PERSONAL Y DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA QUE CUALQUIER PERSONA QUE PRESENTE SINTOMATOLOGÍA COMO FIEBRE MAYOR DE 39 GRADOS, TOS INTENSA, DOLOR INTENSO DE GARGANTA, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE HUESOS, ARTICULACIONES, AGOTAMIENTO EXTREMO, ACUDA INMEDIATAMENTE AL SERVICIO MÉDICO PARA SU VALORACIÓN.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 97 Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN DE LOS CC. LIC. JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y GENARO MUÑOZ MUÑOZ, MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ASIMISMO SE LES NOTIFIQUE A LOS MENCIONADOS MAGISTRADOS Y AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SOBRE EL INICIO DE PROCEDIMIENTO, Y SU OPINIÓN INDIVIDUALIZADA SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS MAGISTRADOS A RATIFICAR, A FIN DE QUE LO REMITAN DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN PREVIA CITACIÓN DE LOS MAGISTRADOS INTERESADOS DEBERÁ PRESENTAR AL PLENO DEL CONGRESO LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2009.- **FUE APROBADO SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EN OTRO TEMA EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, PARA QUE SE CONDUZCA CON UNA ACTITUD RESPONSABLE Y DEJE DE DESVIAR RECURSOS DE MANERA IRREGULAR PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 2008 PONGA ESPECIAL ATENCIÓN. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GREGORIO HURTADO LEIJA, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, RICARDO VÁZQUEZ SILVA, ÁLVARO FLORES PALOMO, QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SIEMPRE QUE EN EL PUNTO SEGUNDO DIGA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. SECUNDÓ DICHA PROPUESTA EL DIP. JAVIER PONCE FLORES. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD.**

ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.- INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, QUE SE INCLUYA DESPUÉS DEL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES, LA TOMA DE PROTESTA A LOS TRES MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RATIFICADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.-**

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN EN LA SALAS DE PREVIAS DEL PAN.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDO PARÁS WELSH

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA #309-LXXI-S.0.
LUNES 27 DE ABRIL DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
ABRIL 27 DE 2009.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JUANA MARTHA VEGA JIMÉNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU DENUNCIA Y/O QUEJA CON RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN LA COLONIA CUMBRES SEGUNDO SECTOR, CAMBIOS DE USOS DEL SUELO, DESTINOS DEL SUELO, ACTOS O ACCIONES URBANAS EN CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
2. NÚM. GETA/065/2009 SIGNADO POR EL C. ING. GABRIEL EUGENIO TODD ALANIS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. OFICIOS NÚM. C.V. 088/2009, C.V. 089/2009 Y C.V. 090/2009 SIGNADOS POR EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS OFICIOS (ASENL-AEGE-PL01-647/2009, ASENLAEGE-PL01-648/2009 Y ASENLAEGE-PL01-656/2009) SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITIENDO LOS INFORMES DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2007 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 - FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR).
 - SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN.
 - FIDEICOMISO ZARAGOZA.
 - FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA.
 - FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, **SE TURNAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

4.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAVIER BENÍTEZ GÓMEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA DESIGNADO EL INTEGRANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO A FIN DE QUE SE INTEGRE A LOS TRABAJOS DE DICHA COMISIÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, **SE TURNA EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**